



ANUNCIO PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A FAVOR DE ENTIDADES CIUDADANAS, PARA LA ASISTENCIA Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD LGBTIQ+ EN LA ISLA DE TENERIFE (2020-2021).

Por el órgano instructor de la Convocatoria de “Subvenciones a favor de entidades ciudadanas, para la asistencia y sensibilización en materia de diversidad LGBTIQ+ en la isla de Tenerife (2020-2021)” se ha formulado **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**, cuyo detalle se expone a continuación, la cual, de conformidad a lo establecido en las Bases que rigen la citada Convocatoria, se notifica a los interesados mediante el presente Anuncio, al objeto de que puedan presentar **ALEGACIONES** a la misma, conforme al **modelo indicado en el Anexo VI** de las Bases, **en el plazo de 10 días hábiles** -excluyendo sábados, domingos y festivos- contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el de los Registros Auxiliares:

*“En cumplimiento de lo estipulado en la Base 13.2 de las que rigen la Convocatoria de “Subvenciones a favor de entidades ciudadanas, para la asistencia y sensibilización en materia de diversidad LGBTIQ+ en la isla de Tenerife (2020-2021)” y una vez procedido al examen de las solicitudes presentadas, a las comprobaciones pertinentes, así como al traslado del expediente a la **Comisión de Valoración** para la emisión del correspondiente **informe de evaluación**, este órgano instructor, a la vista de este último y de todos los documentos que obran en el expediente, procede a formular **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**, de acuerdo con el detalle que se expone a continuación (...):*

I) IMPORTE TOTAL DE LA CONVOCATORIA: 65.000,00 €.

II) TOTAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS: cuatro (4), de acuerdo con el siguiente detalle:

Nº DE EXPDTE.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	FECHA REGISTRO ENTRADA	NÚMERO DE REGISTRO DE ENTRADA
E2020001319S00 005	ASC. CULTURAL Y SOLIDARIA ALIS CANARIAS	G38840567	17/07/2020 12:37:00	000006501e2000054327
E2020001319S00 004	ASOCIACIÓN LGBTIQ* "DIVERSAS CANARIAS"	G38960209	16/07/2020 15:58:00	000006501e2000053960

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julieta Cullen Sáez - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Atención Ciudadana	Firmado	21/09/2020 12:58:16
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==		





E2020001319S00 003	ASOCIACIÓN PROMOCION EMPLEO Y COHESION SOCIAL CREATIVA	G76659416	16/07/2020 13:34:00	000006501e2000053913
E2020001319S00 002	ASOC LESBIANAS GAYS BISEXUALES TRANS E INTERSEXUALES ALGARABIA	G38840567	16/07/2020 11:33:00	000006501e2000053747

III) SOLICITUDES ESTIMADAS: dos (2), de acuerdo con el detalle que se expone a continuación, por haber sido presentadas en tiempo y forma y cumplir con los requisitos exigidos en la Convocatoria:

Nº DE EXPEDIENTE.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF
E2020001319S 00002	ASOC LESBIANAS GAYS BISEXUALES TRANS E INTERSEXUALES ALGARABIA	G38840567
E2020001319S 00004	ASOCIACIÓN LGBTI* "DIVERSAS CANARIAS"	G38960209

IV) SOLICITUDES DESESTIMADAS: dos (2), de acuerdo con el detalle que se expone a continuación, por no cumplir con todos los requisitos exigidos en la Convocatoria:

Nº EXPEDIENTE.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	MOTIVOS DE LA DESESTIMACIÓN
E2020001319S 00003	ASOC PROMOCION EMPLEO Y COHESION SOCIAL CREATIVA	G38840567	<p>No quedan acreditados el cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados 1) y 4) de la Base 2:</p> <ul style="list-style-type: none">El objeto y/o fines estatutarios no contemplan que específicamente la entidad se dedique al desarrollo de acciones relacionadas con el fomento de la diversidad LGBTIQ+ (**).No acreditan haber desarrollado actividades relacionadas con las acciones que se detallan en la Base 1 y que son objeto de esta subvención, en el año 2019 en la isla de Tenerife.
E2020001319S 00005	ASC. CULTURAL Y SOLIDARIA ALIS CANARIAS	G38840567	<p>No queda acreditado el cumplimiento del requisito establecido en el apartado 1) de la Base 2:</p> <ul style="list-style-type: none">El objeto y/o fines estatutarios no contempla que específicamente la entidad se dedique al desarrollo de acciones relacionadas con el fomento de la diversidad LGBTIQ+ (**)

Código Seguro De Verificación	IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julietta Cullen Sáez - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Atención Ciudadana	Firmado	21/09/2020 12:58:16	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==			



(**) De la finalidad de las Bases reguladoras de la citada subvención se desprende que los destinatarios de las mismas deben ser entidades que específicamente dirijan su actividad al desarrollo de acciones para el fomento de la diversidad LGBTIQ+; de lo contrario se perdería el objetivo pretendido: la especialización y dedicación específica para la ayuda a este colectivo. De ahí, que las entidades indicadas en la tabla anterior hayan quedado excluidas para ser beneficiarias de la subvención, ya que si bien, han desarrollado acciones dirigidas a la lucha contra la exclusión de colectivos vulnerables, su objeto y fines estatutarios no contemplan que su trabajo se desarrolle específicamente con el colectivo LGBTIQ+.

V) VALORACIÓN EFECTUADA:

- **ASOCIACIÓN LESBIANAS GAYS BISEXUALES TRANS E INTERSEXUALES ALGARABIA: 100 PUNTOS**

Criterios y subcriterios		Puntuación máxima por subcriterio	Puntuación máxima por criterio
Criterio 1: ENCUADRE TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES			
Subcriterio 1.1	Actividades contempladas en la línea de subvención <ul style="list-style-type: none">• Si la/s actividad/es se corresponden solamente con el tipo de acción 2 de sensibilización (5 puntos)• Si hay actividad/es que se corresponden con el tipo de acción 1 de asistencia (15 puntos)	15 puntos	25 puntos
Subcriterio 1.2	Actividades consensuadas con la Mesa Insular LGBTIQ+ (documento de 35 acciones aprobado en 2019) <ul style="list-style-type: none">• Si la/s actividad/es responden a una acción de las consensuadas por la Mesa Insular LGBTIQ+ (5 puntos)• Si la/s actividad/es responden a más de una acción de las consensuadas por la Mesa Insular LGBTIQ+ (10 puntos)	10 puntos	
Criterio 2: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES			
Subcriterio 2.1	Actividades de las acciones tipo 2 (sensibilización) <ul style="list-style-type: none">• Entre 1 y 2 actividades de las acciones tipo 2 (5 puntos)• Más de 2 actividades de las acciones tipo 2 (10 puntos)	10 puntos	55 puntos
Subcriterio 2.2	Actividades de las acciones tipo 1 (asistencia) <ul style="list-style-type: none">• Entre 1 y 2 actividades de las acciones tipo 1 (5 puntos)• Más de 2 actividades de las acciones tipo 1 (10 puntos)	10 puntos	
Subcriterio 2.3	Si la/s actividades, tanto de tipo 1 o tipo 2 van dirigidas o incluyen a colectivos con mayor vulnerabilidad: personas trans, mujeres LGBTI, personas LGBTIQ+ menores o jóvenes de hasta 30 años, personas LGBTIQ+ mayores, personas LGBTIQ+ migrantes, racializadas o que pertenezcan a etnias, hablen lenguas o profesen religiones distintas a la mayoría, personas LGBTIQ+ con diversidad funcional o discapacidad, mujeres LGBTIQ+ víctimas de violencia, personas LGBTIQ+ que residan en el ámbito rural. <ul style="list-style-type: none">• Si la/s actividad/es incluyen uno de estos colectivos vulnerables (15 puntos)• Si la/s actividad/es incluyen dos o más de estos colectivos vulnerables (25 puntos)	25 puntos	
Subcriterio 2.4	Evaluación de la/s actividad/es <ul style="list-style-type: none">• Se proponen y detallan indicadores e instrumentos de evaluación para la/las actividades.(5 puntos)• Se redacta una propuesta de evaluación que contempla la participación de los y las personas destinatarias (10 puntos)	10 puntos	

Código Seguro De Verificación	IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julietta Cullen Sáez - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Atención Ciudadana	Firmado	21/09/2020 12:58:16
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==		





Criterio 3: TRABAJO EN RED			
Subcriterio 3.1	Colaborar con otros colectivos para el desarrollo de la/s actividad/es (no necesariamente colectivos LGBTIQ+) <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con 1 entidad ciudadana/colectivo o 1 Administración Pública (5 puntos) • Colaboración con 2 o más entidades ciudadanas/colectivos o 2 más Administraciones Públicas (10 puntos) 	10 puntos	10 puntos
Criterio 4: PERSONAS ASOCIADAS A LA ENTIDAD INVOLUCRADAS EN LA/S ACTIVIDAD/ES			
Subcriterio 4.1	Número de personas asociadas y que van a estar involucradas en la gestión de la/s actividad/es <ul style="list-style-type: none"> • Entre 3 y 6 (4 puntos) • Entre 6 y 10 (8 puntos) • Más de 10 (10 puntos) 	10 puntos	10 puntos
TOTAL		100 PUNTOS	100 PUNTOS

- **ASOCIACIÓN LGBTIQ* "DIVERSAS CANARIAS": 100 PUNTOS.**

Criterios y subcriterios	Puntuación máxima por subcriterio	Puntuación máxima por criterio
--------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

Criterio 1: ENCUADRE TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES			
Subcriterio 1.1	Actividades contempladas en la línea de subvención <ul style="list-style-type: none"> • Si la/s actividad/es se corresponden solamente con el tipo de acción 2 de sensibilización (5 puntos) • Si hay actividad/es que se corresponden con el tipo de acción 1 de asistencia (15 puntos) 	15 puntos	25 puntos
Subcriterio 1.2	Actividades consensuadas con la Mesa Insular LGBTIQ+ (documento de 35 acciones aprobado en 2019) <ul style="list-style-type: none"> • Si la/s actividad/es responden a una acción de las consensuadas por la Mesa Insular LGBTIQ+ (5 puntos) • Si la/s actividad/es responden a más de una acción de las consensuadas por la Mesa Insular LGBTIQ+ (10 puntos) 	10 puntos	

Criterio 2: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES			
Subcriterio 2.1	Actividades de las acciones tipo 2 (sensibilización) <ul style="list-style-type: none"> • Entre 1 y 2 actividades de las acciones tipo 2 (5 puntos) • Más de 2 actividades de las acciones tipo 2 (10 puntos) 	10 puntos	55 puntos
Subcriterio 2.2	Actividades de las acciones tipo 1 (asistencia) <ul style="list-style-type: none"> • Entre 1 y 2 actividades de las acciones tipo 1 (5 puntos) • Más de 2 actividades de las acciones tipo 1 (10 puntos) 	10 puntos	
Subcriterio 2.3	Si la/s actividades, tanto de tipo 1 o tipo 2 van dirigidas o incluyen a colectivos con mayor vulnerabilidad: personas trans, mujeres LGBTI, personas LGBTIQ+ menores o jóvenes de hasta 30 años, personas LGBTIQ+ mayores, personas LGBTIQ+ migrantes, racializadas o que pertenezcan a etnias, hablen lenguas o profesen religiones distintas a la mayoría, personas LGBTIQ+ con diversidad funcional o discapacidad, mujeres LGBTIQ+ víctimas de violencia, personas LGBTIQ+ que residan en el ámbito rural. <ul style="list-style-type: none"> • Si la/s actividad/es incluyen uno de estos colectivos vulnerables (15 puntos) • Si la/s actividad/es incluyen dos o más de estos colectivos vulnerables (25 puntos) 	25 puntos	
Subcriterio 2.4	Evaluación de la/s actividad/es <ul style="list-style-type: none"> • Se proponen y detallan indicadores e instrumentos de 	10 puntos	

Código Seguro De Verificación	IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julietta Cullen Sáez - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Atención Ciudadana	Firmado	21/09/2020 12:58:16
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==		





	<i>evaluación para la/las actividades.(5 puntos)</i> • <i>Se redacta una propuesta de evaluación que contempla la participación de los y las personas destinatarias (10 puntos)</i>		
Criterio 3: TRABAJO EN RED			
Subcriterio 3.1	Colaborar con otros colectivos para el desarrollo de la/s actividad/es (no necesariamente colectivos LGBTQ+) • <i>Colaboración con 1 entidad ciudadana/colectivo o 1 Administración Pública (5 puntos)</i> • <i>Colaboración con 2 o más entidades ciudadanas/colectivos o 2 más Administraciones Públicas (10 puntos)</i>	10 puntos	10 puntos
Criterio 4: PERSONAS ASOCIADAS A LA ENTIDAD INVOLUCRADAS EN LA/S ACTIVIDAD/ES			
Subcriterio 4.1	Número de personas asociadas y que van a estar involucradas en la gestión de la/s actividad/es • <i>Entre 3 y 6 (4 puntos)</i> • <i>Entre 6 y 10 (8 puntos)</i> • <i>Más de 10 (10 puntos)</i>	10 puntos	10 puntos
TOTAL		100 PUNTOS	100 PUNTOS

VI) PROPUESTA DE REPARTO:

Nº DE EXPEDIENTE.	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO PARA OTORGAR
E2020001319 S00002	ASOCIACIÓN LESBIANAS GAYS BISEXUALES TRANS E INTERSEXUALES ALGARABIA	G38840567	100	42.004,37 €	32.500,00 €
E2020001319 S00004	ASOCIACIÓN LGBTI* "DIVERSAS CANARIAS"	G389602098 40567	100	34.955,00 €	32.500,00 €

TOTAL PROPUESTO.....65.000,00 €

CRÉDITO DISPONIBLE.....65.000,00 €

TOTAL SOLICITADO.....76.959,37 €"

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de septiembre de 2020.

La Jefa de Servicio Administrativo,
Julieta Cullen Sáez
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julieta Cullen Sáez - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Atención Ciudadana	Firmado	21/09/2020 12:58:16
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/IHYPVjwHiMLOR5Fdd9plKA==		

